



expresaron) apoyar ellos. D. Comisionado P.
extendida por este Ayuntamiento acuerda:
que a su tiempo se determinara, y en el
interior no se oponga, que el oficial
de la mesa tiene la opinion de suscitar
o en la Casona que residio, el Precio a f.
es de su cargo y Responsabilidad el cuidado
de los caudales que lleva, y con el precio
y documentos entregara todos estos en la
Secretaria de esta Comision, quedando
encauzado, y tambien bajo su Responsabili-
dad con aquellos que se consideren pre-
ceros y convenientes a las cobranzas que
actuaran se estan ejecutando.

20 p. 100

Bulto del lo-
comionado pa-
ra el Municipio.

El Fr. D. Matias M. Meras, Regidor
liso presento a este Ayuntamiento su cuenta,
que a consecuencia de la Comision que
se le confio portadas Comisiones
en la mañana se hace del actual para
s'acuerde con el Fr. Subdelego lo que

